

Acta de toma de posesión de Estrecho Magallanes

El Presidente Gabriel Boric dio un golpe de timón sobre el incidente de los paneles solares que se internaban tres metros en territorio chileno, en vista de la inadecuada reacción de la Cancillería de calificar esa acción trasandina como un "error de buena fe", al expresar con vehemencia de "lo sacan ellos o lo sacamos nosotros". El mensaje fue escuchado muy bien por la Casa Rosada y ordenó la pronta labor de dejar esos paneles en suelo argentino, cuando en principio prometieron hacerlo el próximo verano, es decir, no tenían prisa al respecto. En ese asunto no solo se trata de tres metros intrusos, sino que pone al descubierto las ambiciones del país sobre el Estrecho, en relación a la corregulación de la navegación en esa vía marítima oceánica, con el establecimiento de un puesto de vigilancia y control, labor que no corresponde, amagando nuestros derechos soberanos absolutos. Entonces, es oportuno dar a conocer el acta de la toma de posesión del Estrecho, el histórico 21 de septiembre de 1843, con un claro mensaje del pasado al futuro. Es de esperar que el Presidente Boric, como magallánico, presida la ceremonia de un nuevo aniversario de ese trascendental acontecimiento de nuestra Historia en defensa de los altos intereses de Chile en la región austral.

Los españoles intentaron colonizar el área del Estrecho, pero la iniciativa tuvo un final desastroso, durante la época colonial, considerando su importancia estratégica, evitando que allí se instalara alguna potencia enemiga. Las durísimas condiciones ambientales desalentaron cualquiera aventura foránea. Chile independiente heredó los cuestionables derechos de España en el Estrecho y su territorio a ambas orillas. La Carta Constitucional de 1833 lo menciona como parte territorial de la República de Chile. La potencia extranjera más cercana al Estrecho que se pudo haber puesto su bandera fue Inglaterra, instalada violentamente en las islas Malvinas en 1833, al desalojar a la autoridad argentina.

Diez años más tarde, el gobierno del Presidente Manuel Bulnes ordenó preparar una expedición con la misión de tomar posesión del Estrecho de Magallanes, que fue encabezada por el marino Juan Guillermo, a bordo de la goleta "Ancud", que tras un largo y difícil viaje por la peligrosa y accidentada costa austral, llegó finalmente a su destino. Toda una emotiva ceremonia, con la participación de toda la tripulación de la goleta, se izo el pabellón con 21 cañonazos de saludo. Se firmó el acta de toma de posesión del Estrecho, por la República de Chile, de fecha 21 de sep-

tiembre de 1843.

En una parte del Acta dice "En nombre de la República de Chile protesta en el modo más solemne cuantas veces haya lugar contra cualquier poder que hoy y en adelante trate de ocupar alguna parte de este territorio".

Ese mensaje fue escuchado por los gobiernos siguientes de defender el Estrecho de las pretensiones argentinas, aprovechando que Chile estaba en guerra con Bolivia y Perú, hasta que se concretó el Tratado de 1881, conservamos ambas orillas del Estrecho y parte de Tierra del Fuego e islas al sur.

Pero renunciamos a nuestros derechos sobre la Patagonia oriental.

Actualmente, las ambiciones trasandinas no pretenden parte territorial, pero amagan la soberanía de otra manera con la absurda corregulación de la navegación del Estrecho, al pretender que Argentina es un Estado caribeño con una tinterillada geográfica en su boca oriental. El Presidente Boric adoptó una enérgica actitud frente al asunto de los paneles solares.

Asdrubal Pineda Retamal